

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2605

17 de febrero de 2012

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a la señora Zaida E. Ramos Hernández, por haber sido seleccionada como “Madre Representativa de Caguas”.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Cuando hablamos lo que significa la esencia de la palabra “madre” tenemos que detenernos, meditar, reflexionar, hacer un alto a la cotidianidad de la vida para reverenciar el concepto y la imagen de lo que significa madre. Y es que el amor de una madre es el combustible que hace que un ser humano logre lo imposible.

Ninguna obra maestra de ningún artista puede igualar la creación de un niño hecho por una madre. El éxito no sólo se mide por lo que somos, sino también por el regalo que damos, ¡y el regalo de una madre es una persona!

Tomando el concepto de lo que es y debe ser una madre, estipulamos esa definición y la conceptualizamos en la figura de la señora Zaida E. Ramos Hernández, por haber sido seleccionada como “Madre Representativa de Caguas”.

Esta insigne puertorriqueña nació en Caguas en 1958, hija de quien fuera su padre, don Francisco Ramos Crespo y de doña Emma Hernández viuda de Ramos. Esta distinguida ciudadana, junto a su amado esposo, Ángel M. Redondo Santana, procrearon dos hijas: Zaydelis y Miraida Marie.

Zaida obtuvo su bachillerato en Educación Elemental y español secundario de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Está certificada en Educación pre-escolar y posee una maestría en Educación Primaria de la Universidad del Turabo. Como madre, ha logrado

desarrollar a sus hijas profesionalmente, y ha cosechado el fruto de ese esfuerzo, pues Zaydelis es Oficial de Reclutamiento del Turabo e inicia su maestría en Gerencia de Proyecto y Mirayda Marie es estudiante universitaria de Pedagogía en inglés.

Por su gran desempeño como ciudadana distinguida, por madre ejemplar, por su compromiso cívico como Maestra de Excelencia y miembro de diversas organizaciones cívicas, sociales y educativas y por las muchas otras cualidades que enriquecen su vida, la señora Zaida E. Ramos Hernández, es una insigne mujer puertorriqueña, honra y orgullo de la madre Cagüeña.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado del Estado
2 Libre Asociado de Puerto Rico, a la señora Zaida E. Ramos Hernández, por haber sido
3 seleccionada como “Madre Representativa de Caguas”.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la señora
5 Zaida E. Ramos Hernández en su actividad cumbre de reconocimiento, el domingo, 22 de abril
6 de 2012, en el Centro de Bellas Artes de Caguas.

7 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

8